



AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.: 10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64

BANDO

1º DE MAYO, DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Un año más, con ocasión de la celebración del Día Internacional del Trabajo, el Ayuntamiento de Casar de Cáceres quiere conmemorar este día recordando el valor reivindicativo, solidario y festivo que tiene esta fecha para todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro municipio. Y como venía siendo costumbre hasta la irrupción de la pandemia, volveremos a celebrarlo en las instalaciones de la Piscina Municipal, el próximo domingo 1 de mayo, a partir de las 12,30 horas.

En este 1º de mayo, queremos recordar nuestro compromiso y solidaridad con las personas que están sufriendo conflictos bélicos en todo el mundo, y muy especialmente a quienes están sufriendo en Ucrania una invasión injustificable que ha ocasionado un importante número de personas muertas y heridas, así como de refugiadas que se han visto obligados a dejar su país para buscar cobijo en otros territorios, lejos de su lugar de residencia. Continuaremos ofreciendo nuestra ayuda institucional y ciudadana.

Celebramos que se haya puesto en marcha la reforma laboral consensuada entre sindicatos y organizaciones empresariales, que supone el reforzamiento de la negociación colectiva, recuperando la ultra-actividad de los convenios colectivos, la prevalencia del convenio sectorial frente al convenio de empresa y garantizando el convenio de aplicación en las contratadas y subcontratadas, pero, sobre todo, que suponga un cambio radical en el modelo laboral, apostando por el mantenimiento y la estabilidad en el empleo, frente al modelo de inestabilidad laboral anterior y al ajuste del mercado de trabajo centrado en los despidos y en el abuso de la contratación temporal.

En este nuevo marco, el Ayuntamiento de Casar de Cáceres ha negociado un Programa de Activación para el Empleo Local con los sindicatos mayoritarios y con la federación empresarial, que pretende reforzar el papel institucional en la políticas de empleo local, la formación de personas desempleadas y empleadas en los sectores económicos con mayor previsión de crecimiento, apoyando a las personas autónomas y emprendedoras, a la mujer y a las personas con discapacidad, y promoviendo la contratación pública en los sectores emergentes. Tenemos que reforzar nuestras acciones para que las personas desempleadas encuentren trabajo y las personas empleadas consoliden su puesto de trabajo mediante su cualificación, sin olvidar a aquellas personas emprendedoras que generan riqueza en nuestro municipio.

Y por supuesto no nos olvidamos de las y los pensionistas, que ya ha aportaron su trabajo a la sociedad y que ahora saben que sus pensiones serán revalorizadas conforme al incremento del nivel de vida.

¡VIVA EL 1º DE MAYO!

Casar de Cáceres, a 28 de abril de 2022

Rafael Pacheco Rubio. ALCALDE -PRESIDENTE